



EL CARIBE
HISPANOPARLANTE
EN LAS OBRAS
DE SUS HISTORIADORES



Coordinador Josef Opatrný

UNIVERSIDAD CAROLINA DE PRAGA
EDITORIAL KAROLINUM

El Caribe hispanoparlante en las obras de sus historiadores

Josef Opatrný (coord.)

Ibero-Americana Pragensia
Supplementum 35

Reseñadores:
Bohumil Baďura
Simona Binková

Director de la Serie: Josef Opatrný
Grabadora: Kateřina Řezáčová
Composición y ajuste: Editorial Karolinum
1ª edición

© Charles University in Prague, 2014
Editor © Josef Opatrný, 2014

Este libro es resultado del proyecto de investigación *Programa de desarrollo de las áreas científicas en la Universidad Carolina: No. 12. La Historia desde una perspectiva interdisciplinaria. Subprograma Europa y (versus) el mundo: Transferencias políticas, económicas, sociales, culturales e intelectuales, inter e intracontinentales* y del proyecto de investigación HAR2012-37455-C03-01 (MINECO).

ISBN 978-80-246-2437-2
ISBN 978-80-246-2450-1 (online : pdf)



Univerzita Karlova v Praze
Nakladatelství Karolinum 2014

<http://www.cupress.cuni.cz>

ÍNDICE

Nota introductoria	9
Heinrich E. Friedlaender y los inicios de la historia económica en Cuba José Antonio Piqueras	11
Ramiro Guerra y la construcción del campesino. Entre la nostalgia del pasado y el imaginario futuro Imilcy Balboa Navarro	29
Estudiantes cubanos antimachadistas en París. En homenaje a Julio Le Riverend, uno de ellos Paul Estrade	41
Cuba en la historiografía húngara Ádám Anderle	49
El contexto histórico de la publicación de <i>Breve historia de Cuba</i> de Josef Polišíenský Josef Opatrný	61
El historiador es creador de identidades y territorios: Jacobo de la Pezuela Emma D. Vidal Prades	71
Ejemplos del uso de la Historia en el discurso político en La Habana entre 1808 y 1814 Sigfrido Vázquez Cienfuegos	81
Buscando modelos. Interpretaciones de la historia colonial por un autonomista cubano Delphine Sappez	97
Historias del anarquismo en Cuba una aproximación historiográfica Amparo Sánchez Cobos	107
De la Historia a la política ultramarina: Víctor Balaguer Gwénaëlle Colez	117
Hacer futuro con el pasado: utopía y realidades de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (1938–2012) Sylvie Mégevand	125
La historia del 4 de septiembre de 1933 en Cuba por su protagonista Silvia Castillo-Winter	133
Crónica de varias muertes anunciadas. Epílogo histórico-cultural de un episodio del bandolerismo cubano (1926) Manuel de Paz Sanchéz	145

El “Viaje a La Habana” de la Condesa de Merlín ¿Historia o historiada? Beatriz Joda Esteve	157
Historias de Cuba en la prensa, en la época de las Guerras de Independencia (1868–1898) Gabrielle Croguennec-Massol	167
<i>Seis horas en campaña</i> : apuntes de un soldado del Ejército Español en la Guerra de Independencia de Cuba (1895–1896) Valeria Aguiar Bobet	175
La imagen de Juan Gualberto Gómez en la historia Yopane Thiao	187
El viajero Pál Rosti: siguiendo las huellas de Humboldt en los trópicos Katalin Jancsó	199
Húngaros en Puerto Rico en tiempos de la Guerra Fría Mónika Szente-Varga	209
<i>La pecadora</i> : historia y literatura en fascículos en la <i>Revista Puertorriqueña</i> María Teresa Cortés Zavala	219
El auge del testimonio en Cuba: la contribución de la mujer a la historia nacional Mélanie Lebert-Moreau	231
Héroes y conspiradores cubanos en Costa Rica: imaginario histórico de la pre independencia cubana en <i>El año del laberinto</i> de Tatiana Lobo Renée Clémentine Lucien	239
Disputa por la Memoria y Afirmación de la Identidad en el Discurso Poético de las Escritoras Afrodescendientes del Caribe Centroamericano Consuelo Meza Márquez	249
Jorge Mañach en <i>revista de avance</i> . Entre el vanguardismo estético y la vanguardia política Nora Fernández	271
Alejo Carpentier historiador y escritor de otro régimen de historicidad en <i>La consagración de la primavera</i> Dominique Diard	279
Las escrituras de la historia en <i>El hombre que amaba a los perros</i> de Leonardo Padura Laura A. Hernández Martínez	289
Cuba y sus personalidades en el debate racial: En torno al ensayo de Tomás Fernández Robaina (2007) Sandra Hernández	299
El cine cubano como fuente histórica: La política cultural y sexual de la Postrevolución Brígida M. Pastor	309
(Re)presentaciones de narrativas históricas en el arte cubano contemporáneo Yissel Arce Padrón	323

Nuevos actores para nuevas historias: la experiencia mexicana en el Caribe hispano durante la primera mitad del siglo XX. El caso cubano Olga María Rodríguez Bolufé	331
Desidentidad en un departamento del caribe colombiano: El caso del Departamento del Atlántico 1905–2007 Jaime Colpas Gutiérrez	339
Christian Georg Andreas Oldendorp y los debates acerca de la esclavitud caribeña en el siglo XVIII Markéta Křížová	355
Los autores	369

NOTA INTRODUCTORIA

Hace casi veinte años se constituyó durante las sesiones del Congreso de AHILA en Lipsia el grupo informal de los especialistas en la historia de Cuba de diferentes países –Alemania, España, Francia, Hungría y República Checa. La constitución del grupo reflejó el gran interés entre el público internacional especializado en la historia de Cuba que tiene sus raíces en cierta excepcionalidad de la isla en el contexto americano dada por su lugar en el sistema colonial español, su importancia de uno de los principales suministradores del azúcar en el mercado mundial, el objeto del interés permanente de los Estados Unidos de establecer las relaciones especiales y por fin la victoria de la guerrilla de Fidel Castro que rompió con las viejas relaciones cubano-estadounidenses presentada por el nuevo régimen en Cuba no solamente de cómo el momento decisivo en la historia del país, sino de cómo el comienzo del gran cambio en el continente americano.

Durante breve lapso del tiempo presentaron su interés en participar en los eventos organizados por los miembros del grupo los historiadores de otros países, de Colombia, Cuba, México, Estados Unidos o Venezuela, especialistas no solamente en otras partes del Caribe hispano sino en otras partes de la región caribeña. En diferentes Symposios, Congresos y otros eventos celebrados en Madrid, Colonia o Praga y otros lugares participaron historiadores del renombre internacional¹ juntamente con los estudiante de postgrado, quienes durante su carrera posterior publicaron los resultados de su investigación que aportaron a la cubanología internacional.²

Los miembros del grupo participaron en el evento editorial dirigido por Consuelo Naranjo Orovio (que mantiene desde los primeros momentos de existencia del grupo el cargo de la coordinadora) dedicado precisamente a la historia del Caribe.³

En la primera década del nuevo siglo se celebraban regularmente los Simposios caribeños en Praga donde representaba el Centro de Estudios Ibero-americanos de la Universidad Carolina uno de los lugares tradicionales del interés en la historia cubana en la región lo que demuestran las actividades del primer director del Centro Josef

¹ En diferentes eventos participaron de tal manera por ejemplo Juan Bosco Amores Caredano, Paul Estrade, Franklin Knight, Allan Kuethe, Consuelo Naranjo Orovio, José Antonio Piqueras o Michale Zeuske – para mencionar solamente algunos en orden alfabético.

² Como ejemplo podemos mencionar el libro de Sigfrido VÁZQUEZ CIENFUEGOS, *Tan difíciles tiempos para Cuba. El gobierno de Marqués de Someruelos (1799–1812)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008.

³ *Historia de Cuba* (coord. Consuelo NARANJO OROVIO), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Doce Calles, 2009. Más tarde aparecieron a la luz tres volúmenes más: *Historia de la República Dominicana* (coord. Frank MOYA PONS), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Doce Calles, 2010, *Historia de las Antillas no hispanas* (coord. Ana CRESPO SOLANA y Ma. Dolores GONZÁLEZ-RIPOLL), Madrid, 2011 y *Historia de Puerto Rico* (coord. Luis E. GONZÁLEZ VALLES, María Dolores LUQUE), Madrid, 2012.

Polišenský⁴ o de Bohumil Baďura.⁵ Los resultados de los encuentros praguenses celebrados en las últimas dos décadas fueron publicados en los Supplementum del anuario Ibero-Americana Pragensia.⁶ En la misma serie se publicaron también los textos discutidos en los Simpoiso organizados por el grupo en los marcos de los Congresos Internacionales Americanistas en Sevilla y Viena en 2006 y 2012.⁷

En septiembre de 2013 se celebró en Praga hasta el momento el último Simposio dedicado a la problemática de las obras sobre la historia el Caribe hispano y sus autores, no solamente historiadores sino también escritores y poetas cuyos texto influyen en muchos casos en la imagen de la historia de la región a los ojos del público amplio más que los resultados de la investigación de los especialistas. Los participantes del evento de Colombia, Cuba, España, Francia, México y República Checa presentaron de tal manera los textos sobre la obra sobre la historia económica de Cuba de H. E. Friedlaender, la construcción del campesino en los estudios de Ramiro Guerra o sobre la historia en el discurso político en Cuba en los principios de la segunda década del siglo XIX. Por otro lado los especialistas en la literatura caribeña dedicaron su atención a la historia en las obras de Alejo Carpentier o a la identidad en el discurso poético de las escritoras afrodescendientes del Caribe Centroamericano. Las discusiones que acompañaron la presentación de los textos inspiraron a los organizadores a pensar en la organización del próximo evento en septiembre de 2015 bajo el título: Los proyectos políticos, la realidades y su eco en las obras artísticas en la historia del Caribe hispano.

Praga, septiembre de 2013
Josef Opatrný

⁴ Sobre las actividades en el campo de la cubanología de este historiador renombrado checo véase abajo el texto Josef OPATRŇY, El contexto histórico de la publicación de *Breve historia de Cuba* de Josef Polišenský, 61–69.

⁵ De los textos de Baďura comp. p. ej. Bohumil BAĎURA, “Los franceses en Santiago de Cuba a mediados del año de 1808”, in: *Ibero-Americana Pragensia*, 1971/V, 157–160, con apéndices del resumen general de moradores franceses y españoles; el mismo, “Z historie francouzské imigrace na Kubě začátkem 19. století” (Páginas de la inmigración francesa en Cuba al comienzo del siglo XIX), Praga, in: *Sborník historický*, 1975/23, 169–199 y sobre todo el mismo, *Páginas de la historia del pueblo del Caney* (= Ibero-Americana Pragensia, Supplementum 30), Praha, 2013.

⁶ *Cuba. Algunos problemas de su historia* (= Ibero-Americana Pragensia, Supplementum 7), ed. Josef Opatrný, Praha, 1995; *El Caribe Hispano. Sujeto y objeto en política internacional* (= Ibero-Americana Pragensia, Supplementum 8), ed. Josef Opatrný, Praha, 2001; *Cambios y revoluciones en el Caribe hispano de los siglos XIX y XX* (= Ibero-Americana Pragensia, Supplementum 11), ed. Josef Opatrný, Praha, 2004; *Nación y cultura nacional en el Caribe hispano* (= Ibero-Americana Pragensia, Supplementum 15), ed. Josef Opatrný, Praha, 2006; *Pensamiento caribeño – siglos XIX–XX* (= Ibero-Americana Pragensia, Supplementum 19), ed. Josef Opatrný, Praha, 2007; *El Caribe hispano de los siglos XIX y XX. Viajeros y testimonios* (= Ibero-Americana Pragensia, Supplementum 25), ed. Josef Opatrný, Praha, 2009.

⁷ *Caribel/Caribes* (= Ibero-Americana Pragensia, Supplementum 18), ed. Josef Opatrný, Praha, 2006; *Migraciones en Caribe hispano* (= Ibero-Americana Pragensia, Supplementum 31), ed. Josef Opatrný, Praha, 2012.

HEINRICH E. FRIEDLAENDER Y LOS INICIOS DE LA HISTORIA ECONÓMICA EN CUBA*

José Antonio PIQUERAS

Historia Social Comparada (Unidad Asociada CSIC)

Universitat Jaume I

La literatura económica relacionada con la historia de Cuba aparece en fecha temprana del siglo XIX y constituye una de las tradiciones de estudio más sólidas y con mayor continuidad, acorde con la importancia que ha tenido en la isla la economía de exportación, por su magnitud, una de las primeras de América Latina y el Caribe. Los trabajos de Antonio del Valle Hernández, de 1800, que tan útiles le fueron a Humboldt, la obra del sabio alemán, las memorias y discursos de Francisco Arango y Parreño, los estudios de Ramón de la Sagra y el trabajo enciclopédico de Jacobo de la Pezuela, las diferentes obras que desde mediados del XIX proporcionan descripciones económicas, discuten problemas y sugieren respuestas a la producción, al comercio y a la fiscalidad aportaron información y opiniones, en ocasiones acompañadas de series estadísticas. Después de 1868, cuando hubo de abordarse el peso de la deuda y de la fiscalidad excepcional en medio de un proceso de transformación productiva, de baja de los precios del azúcar después de 1884 y de un marco nuevo de comercio internacional, las ediciones se hicieron más frecuentes y no faltaron publicaciones periódicas de orientación económica.

A comienzos de la República encontramos expertos en cuestiones presupuestarias y hacendísticas, como el catedrático de Economía Política de la Universidad de la Habana, Leopoldo Cancio. Los problemas relacionados con el crédito y la banca, la circulación monetaria y los mercados exteriores estuvieron presentes en la etapa final del periodo colonial y en las primeras décadas del Estado independiente. Las cuestiones de la tierra volvieron a despertar el interés a comienzos del siglo XX de eruditos como Cancio, Cañizares y Celorio.¹ El primer trabajo de licenciatura de quien más tarde sería el exponente más cualificado de la historia política y diplomática, Portell Vilá, fue un estudio regional sobre la economía de Cárdenas (*La decadencia de Cárdenas. Estudio económico*, 1929). A raíz de la crisis de 1920 –las *vacas flacas*– fueron frecuentes las controversias sobre el monocultivo, el latifundio y la dependencia exterior. *Azúcar y población en las Antillas*, de Ramiro Guerra (1927) y *El latifundio en la economía cubana*, de Raúl Maestri (1929), integran esa tradición intelectual.

* El texto ha sido realizado en el marco de los proyectos HAR2012-36481 de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica (MINECO) y P1-1B2012-57 de la Universitat Jaume I, así como del Programa Prometeo 2013/023 de la Generalitat Valenciana para Grupos de Excelencia.

¹ Véase en general para estas referencias, Inés ROLDÁN DE MONTAUD, *Historia económica de Cuba en el siglo XIX. Bibliografía (1898–2000)*, Madrid, Fundación Mapfre, 2001.

El ensayo de Leland Jenks, *Our Cuban Colony. A Study in Sugar*, aparecido en 1928 y traducido al español un año más tarde, procedía del campo profesional sin que por ello ocultara su finalidad política. *Nuestra colonia de Cuba* se centraba en las relaciones bilaterales y privilegiaba el periodo que comenzaba a finales del siglo XIX. La obra respondía a un encargo de la American Fund for Public Service, una entidad progresista que había sido creada en 1921 por Charles Garland para el fomento de las libertades civiles, la justicia social y otras causas de la izquierda, entre las que situó la denuncia del imperialismo; sus actividades se desarrollaron hasta 1941. De los tres estudios solicitados sobre América Latina –Santo Domingo, Bolivia y Cuba–, el último resultó ser el más extenso y completo.² Su autor, Leland Jenks (1892–1976), era profesor de Historia en Rollins College, Florida. Economista de formación, era conocido como un experto en historia de las inversiones internacionales. Su libro *Migration of British Capital to 1875*, publicado en 1927, había alcanzado justa fama. Después de estos trabajos en el ámbito de la izquierda, y de instalarse en el Wellesley College en calidad de profesor de Sociología, a comienzos de la década de 1940 se convirtió en uno de los principales difusores de la teoría de Schumpeter sobre el papel del emprendedor en el desarrollo económico.

Es en los años 1930 y 1940 cuando comienzan a producirse en Cuba estudios de historia económica y social, o para ser más precisos, ensayos históricos sobre los principales rubros de la economía insular: la obra de Fernando Ortiz sobre el tabaco y de Francisco Pérez de la Riva sobre el café, se cuentan entre ellos.³ A los anteriores se unen los estudios de actualidad de Felipe Pazos sobre banca y moneda, de 1940 y 1941, con ciertas referencias históricas.⁴ Pero es con la *Historia económica de Cuba*, del alemán exiliado Heinrich E. Friedlaender, publicada en 1944, cuando se dispone por vez primera de una obra de conjunto, una síntesis de hechos, instituciones e ideas económicas.⁵ Su contribución al conocimiento de la historia de Cuba fue esencial: abrió un camino, fijó los principales problemas y organizó las grandes épocas conforme a las tendencias que consideró dominantes, convirtiéndose en muchos

² Harry Elmer BARNES, “Introduction” a Leland H. Jenks, *Our Cuban Colony. A Study in Sugar*, New York, Vanguard Press, 1928, VII–XV. Véanse Merle CURTI, “Subsidizing Radicalism: The American Fund for Public Service, 1921–41”, in: *Social Service Review*, vol. 33, no. 3 (Sep., 1959), 274–295, en especial 282–283; y Gloria G. SAMSON, *The American Fund for Public Service. Charles Garland and Radical Philanthropy, 1922–1941*, Westport, Greenwood Press, 1996. Por el contrario, para Manuel MORENO FRAGINALS, *El ingenio. Complejo económico-social del azúcar*, La Habana, Ciencias Sociales, 1978, III, 228, el libro de Jenks era un estudio “aparentemente ‘imparcial’ y ‘liberal’”, de cierto rigor académico, “imbuido de toda la filosofía de explotación paternalista del New Deal”; pero a continuación, ganado por un extraño prejuicio, añade que la obra no dejaba de ser “la expresión más alta, por nosotros conocida, del diversionismo ideológico, por cuanto es alegato ‘anti-imperialista’ de los voceros del imperialismo”.

³ Fernando ORTIZ, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, La Habana, Jesús Montero Editor, 1940. Francisco PÉREZ DE LA RIVA, *El café. Historia de su cultivo y explotación en Cuba*, La Habana, Jesús Montero Editor, 1944.

⁴ Felipe PAZOS, *El problema monetario de Cuba*, La Habana, H. de Lara, 1940; *El presente económico de Cuba. La banca*, La Habana, Molina y Compañía, 1941.

⁵ H. E. FRIEDLAENDER, *Historia económica de Cuba*, La Habana, Jesús Montero Editor, 1944.

casos en canon de estudio. El libro señaló el camino de la institucionalización de la historia económica en Cuba.⁶

Un economista errante

Heinrich E. Friedlaender había nacido en Brieg, Silesia, en 1885. Estudió Derecho en Friburgo, Munich y Jena, y se doctoró en 1913. Al término de la Primera Guerra Mundial, de 1921 a 1933 se desempeñó como funcionario en Berlín, trabajando de asesor legal de la Cancillería y más tarde del Ministerio imperial de Economía. De condición judía, en 1938 emigró a los Estados Unidos.⁷

La residencia de Friedlaender en los Estados Unidos se divide en dos etapas separadas por una estancia en Cuba. En 1939 y 1940 obtuvo un nombramiento de la Universidad de Harvard como consultor residente, vinculado a la Facultad de Administración Pública. En ese periodo impartió cinco conferencias relacionadas con las prácticas de los monopolios, materia en la que se había especializado a lo largo de su carrera profesional. Sus intervenciones versaron sobre políticas de precios de los cárteles, los monopolios en general, las regulaciones de mercados de materias (granos, nitratos) y la intervención gubernamental en la esfera económica internacional. Con una extensa trayectoria como autor especializado en derecho corporativo y monopolios, era autor de siete libros y una docena de artículos.⁸ Su obra más reciente, editada en 1938 en Zurich, se ocupaba de la situación legal de cárteles y trusts en Europa.⁹ En su corto paso por los Estados Unidos publicó un artículo sobre las cláusulas de arbitraje en acuerdos de cárteles internacionales. Desde comienzos de siglo, el fenómeno de la concentración vertical y horizontal de empresas se había convertido en uno de los temas que más llamaron la atención a productores, financieros y gobernantes, y por supuesto, a los estudiosos de la economía, de forma muy señalada a quienes pertenecían a corrientes socialistas. Las turbulencias monetarias de postguerra y las consecuencias de la crisis de 1929 introdujeron después el debate del papel del Estado como corrector y regulador de los mercados.

⁶ Julio LE RIVEREND ofreció resultados poco después en los capítulos de la *Historia de la Nación Cubana* (1952), reunidos en libro con el título de *Historia económica de Cuba*, La Habana, Escuela de Comercio Exterior, 1963 (posteriores ediciones, desde 1965, por el Instituto Cubano del Libro). Leví MARRERO ofrece una breve *Historia económica*, La Habana, Universidad de La Habana, 1956, pálido semillero de la obra enciclopédica *Cuba: Economía y Sociedad*, que le consumiría toda una vida. Con posterioridad a 1963 no ha vuelto a redactarse una historia económica general que actualice enfoques, información y metodología. Lo más próximo han sido los capítulos de la *Historia de Cuba* del Instituto de Historia de Cuba (La Habana, Editorial Política, 1994–1998, 3 vols.), que se detienen en 1940 y no responden a criterios uniformes.

⁷ Michael ZEUSKE, “Juden auf Kuba und in den Welten des Atlantiks, 15.–21. Jahrhundert”, in: Elke Kotowski (ed.), *Das Kulturerbe deutschsprachiger Juden. Eine Spurensuche in den Ursprungs-, Transit- und Emigrationsländern*, München/New York, De Gruyter, 2013. Agradezco al profesor Zeuske que me permitiera la consulta del texto en su fase de preparación.

⁸ Herminio PORTELL VILÁ, en el “Prologo” a FRIEDLAENDER, op. cit., 7–11, incluyen algunos datos biográficos. La relación de publicaciones anteriores figura en la página 6 del libro.

⁹ *Die Rechtspraxis der Kartelle und Konzerne in Europa*, Zürich, Polygraphischer Verlag, 1938.

El azúcar era uno de las primeras materias que habían quedado sujetas a la acción de los monopolios industriales. El trust de fabricantes de los Estados Unidos formado por la unión de 19 refinerías en 1888 bajo la dirección de Henry O. Havemeyer —la *American Sugar Refining Co* a partir de 1890— forzó la política de precios con respecto a los países abastecedores y produjo del 70% al 90% del azúcar que se consumía en los Estados Unidos antes de 1914.¹⁰ Tras el hundimiento del mercado mundial azucarero en 1920 se intentaron diversas fórmulas de limitación de la producción y el establecimiento de cuotas, hasta llegar en 1931 y 1937 a los convenios azucareros internacionales de Bruselas y Londres.¹¹ Sobre este último tema, Friedlaender publicó en 1941 un extenso artículo en la *Revista de Derecho Internacional*, que bajo la tutela de Antonio Sánchez de Bustamante editaba el Instituto Americano de Derecho Internacional cuya sede radicaba en La Habana. El texto salió también con tirada aparte en formato de libro y 68 páginas.¹²

Friedlaender llegó a Cuba a finales de 1940 o a comienzos de 1941. La publicación antes citada da cuenta de su presencia y de sus contactos en el mundo cultural de la capital, avanzado 1941. Michael Zeuske, quien se ha ocupado de este periplo, ha deducido que la causa de su salida de los Estados Unidos fue el vencimiento de su visado y el periodo requerido de residencia en el extranjero antes de que volviera a serle renovado.¹³ Diversos autores mencionan que había sido invitado por la Universidad de La Habana a integrarse como profesor de su claustro. Sin embargo, no se ha encontrado constancia de ese hecho en los archivos de la universidad. Leland Jenks, en la reseña al libro que firmó en 1946 en *The Journal of Economic History*, se refiere al economista alemán refugiado “que recientemente ha estado dando clases en la Universidad de La Habana”, antes de saludar lo que considera una “verdadera contribución” a la historia económica de los países latinoamericanos.¹⁴ Jenks estaba en lo cierto al comentar que había impartido lecciones, a la vez que evita mencionarlo como profesor de esta institución. En realidad, durante su estancia en la isla impartió un ciclo de conferencias en la Universidad con el título “Problemas actuales de organización económica, con referencia particular a la economía cubana”, es muy posible que en la Cátedra de Economía Política y Hacienda. Los créditos de la cubierta del libro no lo presentan de forma distinta cuando bajo su nombre, añaden: “Exconsultor de la Universidad de Harvard. Conferenciante sobre temas económicos en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de La Habana.” También ofreció una conferencia en la Institución Hispano-Cubana de Cultura, fundada y dirigida por Fernando Ortiz. Aquí se ocupó de Las ideas económicas en Cuba durante el siglo XIX.

¹⁰ Leland H. JENKS, *Nuestra colonia de Cuba*, La Habana, Edición Revolucionaria, 1966, 57.

¹¹ Oscar ZANETTI, *Las manos en el dulce. Estado de intereses en la regulación de la industria azucarera cubana, 1926–1937*, La Habana, Ciencias Sociales, 2004.

¹² H. E. FRIEDLAENDER, *Los convenios azucareros de Bruselas de 1931 y de Londres de 1937. Estudio comparativo de derecho internacional privado y público*, La Habana, La Mercantil, Palacio y Cía, 1941.

¹³ ZEUSKE, op. cit.

¹⁴ Leland H. JENKS, review “Historia Económica de Cuba by H.E. Friedlaender”, in: *The Journal of Economic History*, vol. 6, no. 1 (May, 1946), 108–109.

El autor permaneció en la isla hasta 1944. El 14 de junio de ese año pone fecha a la introducción de la *Historia Económica*. El colofón de imprenta es del 31 de agosto. Se publica en la Biblioteca de Historia, Filosofía y Sociología que dirige Ortiz para el editor Jesús Montero.

Ortiz y Herminio Portell Vilá, autor del prólogo, fueron sus anfitriones e interlocutores principales en el país. La relación con Emilio Roig de Leuchsenring debió serle también de provecho. Roig era el secretario de la *Revista de Derecho Internacional*, desde 1935 se encontraba al frente de la Oficina del Historiador de la Ciudad y era miembro de la Academia de Historia. En 1939, Roig había sido uno de los fundadores en Cuba de la Liga Antifascista a favor de la República española, lo que denota proximidad a los perseguidos europeos que buscaban refugio en América.

Friedlaender consultó fondos bibliográficos y documentales de la Sociedad Económica de Amigos del País, la Biblioteca Nacional y los Archivos Nacional y Municipal. Desconocemos cuándo aprendió el idioma español y cómo resolvió la financiación de los cerca de cuatro años que permaneció en Cuba. Las conferencias y los artículos pudieron proporcionarle alguna ayuda. En las primeras páginas del libro agradece “al pueblo y al gobierno cubanos” su hospitalidad; todo indica que se refiere a las facilidades legales de su entrada en el país y las que le dispensaron sus nuevos amigos.

Con cierto fundamento deducimos que la familia Friedlander conoció tanto la diáspora como la tragedia de la deportación. La *Historia Económica* está dedicada a dos familiares, Luise Friedlaender-Ferber y Walther Friedlaender, al igual que la segunda gran obra escrita en América, *Economic History of Modern Europe*, en 1953. Hemos localizado a Luise Friedlaender, Ferber de soltera. Luise había sido compañera de estudios de quien luego fuera la esposa de un prominente médico, miembro de una familia de políticos y hombres de negocios liberales, los Strassmann. Hacia 1937 la familia Strassmann tenía contratada de profesora de inglés para sus hijos a la cuñada de Luise, Kate Friedländer, probable hermana de Heinrich.¹⁵ En consecuencia, Luise sería cuñada del economista. y el Walther mencionado es muy posible que fuera también hermano de Heinrich [...] esposo de Luise. Las reiteradas expresiones de afecto pudieran avalar nuestra conjetura – únicamente una hipótesis: ambos pudieron perecer víctimas de la persecución antisemita.

Friedlaender retornó a los Estados Unidos y de 1947 a 1952 obtuvo nombramientos de profesor de Economía en Harpur College, en Binghamton perteneciente a la Universidad del Estado de Nueva York (SUNY).¹⁶ En 1950 consiguió el reconocimiento que le permitía volver a ejercer la abogacía en Alemania, y tras poner fin a un exilio de quince años, se instaló en Frankfurt am Main, donde ofreció sus servicios como especialista en derecho corporativo y antimonopolio. Falleció en su país de origen en 1959.

¹⁵ Wolfgang Paul STRASSMANN, *The Strassmanns. Science, Politics, and Migration in Turbulent Times, 1793–1993*, London/New York, Berghahn Books, 2008, 172.

¹⁶ Información facilitada por Dale y Luiza Tomich, a quienes estoy agradecido.

La preparación del libro

Las noticias fragmentarias que permiten reconstruir el proceso de elaboración de la *Historia Económica de Cuba* han de partir de las indicaciones que el autor esparce en la introducción al libro. En ella agradece a Portell Vilá la acogida que había tenido en La Habana para proseguir sus actividades académicas. Portell Vilá, antes de ocupar en 1939 la cátedra de Historia Moderna, había sido profesor en Blanck Mountain College (North Carolina) de 1935 a 1938, ocasionalmente en California y Chicago, y conservaba relaciones con el mundo universitario de aquel país. Portell dirigía la junta de gobierno del Instituto Cultural Cubano-Norteamericano, que él mismo había fundado en 1942 y que concedía becas a estudiantes cubanos que deseaban ampliar estudios en los Estados Unidos.¹⁷

Una mención especial merece la colaboración que le proporciona en la recolección del material y en la revisión lingüística Carlos Funtanellas, en aquella fecha estudiante de Filosofía y Letras y discípulo de Portell. El autor reconoce también la “contribución apreciable con respecto al estudio del movimiento obrero” que le ha prestado “El doctor Manuel Moreno”.¹⁸ Pocos pudieran pensar que este Dr. Moreno, citado en 1944, fuera Manuel Moreno Friginals, quien en esa fecha apenas tenía 23 años y, obviamente, varios menos en la fase de preparación del libro. Moreno Friginals se había graduado en Derecho en 1943 y se disponía a ir a México a cursar una maestría. Tampoco Moreno Friginals podía ser tenido por un erudito en movimiento obrero. Pero el “*doctor* Moreno” y Manuel Moreno Friginals, decididamente, son la misma persona. ¿Una confusión, un enredo, uno de los doctorados más bien simbólicos de los concedidos con generosidad en La Habana de la época? Lo llamativo es que poco después, en junio de 1945, Moreno se postuló para una beca en El Colegio de México, al igual que Carlos Funtanellas. y los dos pusieron como profesor de referencia, entre otros, a Friedlaender. En su carta, éste afirmó de Moreno que había colaborado en la *Historia Económica*, “pero sólo esporádicamente”, puntualizó. Añadió que tenía buena inteligencia e ideas socialistas. Frente a esa presentación, relativamente fría, habló de forma muy elogiosa de Funtanellas. Los dos fueron admitidos y realizaron su maestría en México entre 1945 y 1947, titulándose el primero con un trabajo sobre José Antonio Saco y el segundo sobre Jacobo de la Pezuela.

Moreno, por entonces redactor de una revista vinculada a los sindicatos y que afirmaba estar afiliado al Partido Socialista Popular (comunista) desde 1942, auxilió a Friedlaender en las escasas páginas que éste dedica a los trabajadores del tabaco y a las ideas sociales (pp. 228–231), y quizá en otras tareas menos específicas. En cambio, en la carta de solicitud al Colegio de México, Moreno declara haber colaborado en el libro, “como puede verse en el prólogo”, dice.¹⁹ Tan llamativo o más

¹⁷ Elías ENTRALGO, “La enseñanza de la Historia en la Universidad de La Habana”, in: S. Emeterio Santovenia et al., *La enseñanza de la Historia en Cuba*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1951, 115–117.

¹⁸ FRIEDLAENDER, *Historia Económica de Cuba*, 16.

¹⁹ La postulación de Moreno a El Colegio de México y la carta de Friedlaender, en Andrés LIRA, “Manuel Moreno Friginals: ‘Diario’ del VII Congreso Nacional de Historia (Guanajuato, septiembre de 1945)”, in: *Historia Mexicana*, LI, 2 (octubre–diciembre 2001), 396–397.

que lo anterior resulta que en la extraordinaria obra *El ingenio*, Moreno no incluya la *Historia Económica de Cuba* en la bibliografía específica sobre el azúcar, a pesar de que el azúcar ocupa la mayor parte del libro del alemán, y éste ofrece varias pistas temáticas y documentales que es sencillo seguir en el libro de Moreno. En *El ingenio* tampoco tiene entrada bibliográfica Julio Le Riverend, compañero de maestría y de compromiso revolucionario, con quien Moreno mantuvo diferencias personales desde la época de su estadía en El Colegio de México. En nuestra opinión, el trabajo de Friedlaender ejerció una poderosa influencia en la orientación de los dos historiadores cubanos hacia el campo de los temas económicos.

De la organización del apartado bibliográfico de la *Historia Económica de Cuba* se puede inferir el método seguido por Friedlaender en su indagación: la consulta de los repertorios bibliográficos publicados hasta la fecha, la lectura de las historias generales de Cuba y las recopilaciones de documentos con notas más o menos eruditas editados en las cuatro décadas anteriores, fruto de la reciente historiografía cubana (Ramiro Guerra, Elías Entralgo, Portell Vilá, Roig, Santovenia, Fernando Ortiz, Le Riverend), pasando por los textos clásicos del siglo XIX (Humboldt, Arango, La Sagra, Pezuela, Saco, Vázquez Queipo, Cantero), las historias de la isla escritas por extranjeros (Fletcher Johnson, Murray, Rousset, Wright, Jenks), las historias de la colonización, los libros de viajeros, diccionarios, censos y numerosos anuarios y memorias económicas, llegando a los estudios de Pazos y de Julián Alienes. Puede afirmarse que Friedlaender lleva a cabo la consulta de un volumen de bibliografía como no se había realizado antes en los estudios económicos sobre Cuba, incorpora una amplia relación de referencias internacionales y sienta las bases de la guía temática y bibliográfica que deberán seguir los estudios siguientes.

El análisis descansa en la amplia perspectiva que sobre el capitalismo, el comercio internacional y las colonias le proporciona su autor de cabecera, Werner Sombart. También con sus desaciertos. La naturaleza del empresario “emprendedor” la hace descansar en las tesis de Thorsten Veblen y del joven economista marxista Maurice Dobb. Para la etapa que mejor conoce, en la que había situado sus anteriores estudios sobre los procesos de concentración y monopolio capitalista, se sirve con desenvoltura de las obras de Hobson sobre el imperialismo, de Tugan-Baranowski sobre las crisis, etc. Aparte de los autores citados, estaba familiarizado con la obra de Pirenne, Alfred Marshall, Lewis Mumford, John M. Keynes y Karl Polanyi, referencias citadas en la obra de síntesis escrita poco después con Jacob Oser sobre la historia económica europea.²⁰ Parcialmente, el conocimiento de varios de estos autores se aprecia en la *Historia Económica de Cuba*.

El sistema de exposición resulta clásico: el panorama general, el momento de la isla, los hechos económicos con respaldo estadístico y de testimonios para cada uno de los sectores (tierra, minería, azúcar, café, tabaco, comunicaciones, comercio, instituciones, fiscalidad, población), seguido de las ideas. Todo ello salpimentado con actores individualizados, de los que ofrece breves semblanzas. Este último modelo

²⁰ H. E. FIEDLAENDER y J. OSER, *Economic History of Modern Europe*, New York, Prentice Hall, 1953 [*Historia Económica de la Europa Moderna*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957].

termina por desarrollarlo en la *Historia Económica de la Europa Moderna*, que resume su experiencia docente en los Estados Unidos, justo cuando se dispone a regresar a Alemania.

Historia económica de Cuba (1944): Una análisis de la obra

Portell Vilá destacó en la presentación las principales cualidades de la obra: la *Historia Económica de Cuba* llenaba un vacío y ofrecía por vez primera una visión de conjunto del pasado económico de la isla. El autor había realizado un examen exhaustivo de los trabajos impresos pero también completaba su información con indagaciones de archivo. Por último, el texto aportaba conclusiones originales, entre ellas la modernidad del sistema imperante en la colonia en el siglo XIX.²¹ Todo eso era cierto, pero el libro realizaba algunas otras contribuciones relevantes que pasaremos a señalar.

Friedlaender poseía una sólida formación en economía y derecho y una amplia cultura. Se hallaba especializado en la ruptura del orden liberal por la concentración industrial y las políticas comerciales a partir de 1870, y en particular en los problemas de la economía de entreguerras. Sin embargo, antes del trabajo dedicado a Cuba no había escrito obras de Historia. A su favor tenía que en los estudios anteriores, inspirado por las enseñanzas de la Escuela historicista alemana, había situado sus indagaciones sobre economía contemporánea en perspectiva histórica, que explica y condiciona los hechos. En esa tradición, que en el campo de la historia económica y social había desarrollado Gustav Schmoller, las instituciones desempeñan un papel de primer orden y Friedlaender se lo presta en su historia de Cuba al analizar las instituciones de gobierno y aquellas creadas por la Corona aunque promovidas y gestionadas por los propios agentes económicos, caso del Real Consulado de Agricultura y Comercio. Se ocupa también del papel desempeñado por los intendentes o determinados capitanes generales. Pero siguiendo el método de Sombart y Weber, concede un protagonismo destacado a los “emprendedores”, los hacendados que dominan el panorama de la edad de oro del azúcar desde finales del siglo XVIII y en el XIX. La historia económica, en ese punto, se hace sociológica y admira las posibilidades que ofrecen las teorías de Veblen y Sombart para el análisis del tipo de capitalista que aúna las altas finanzas, la técnica comercial y las corrientes políticas, convirtiendo a las élites en demiurgos de la moderna Cuba, una noción potente que ha subsistido en el discurso histórico y en la mentalidad general de la intelectualidad cubana. Para Friedlaender, el capitalismo cubano alcanza antes que el norteamericano y el francés una fase de maduración que precisa un tipo nuevo de agente económico: los comerciantes dinámicos que invierten en ingenios, los transforman, incorporan tecnología y una determinada organización, promueven la exportación, etc. (pp. 242–243). Son los Poey, Alfonso, Aldama, Arrieta, Zulueta, Baró, entre otros, que tanto fascinaron a Moreno Fraguas, solo que éste tiende a criollizar los adelantos en una lectura patriótica y anticolonial, mientras Friedlaender destaca el origen español de la mayoría de los innovadores, en primera o segunda generación, como después ha

²¹ PORTELL VILÁ, “Prologo”, 9.

corroborado la historiografía de base empírica.²² La idea del *emprendedor-que-to-do-lo-puede* será retomada por Ramiro Guerra en 1952 al prologar la edición de las *Obras* de Francisco Arango y Parreño, el “estadista ejemplar”, a quien Friedlaender, siguiendo a Maestri, presenta como el “gran estadista sin Estado”, el hombre que en compañía de Nicolás Calvo dio a la Isla su “constitución económica”.

El libro que analizamos ofreció una visión de la sociedad originaria y del siglo XIX algo más rica. Así, incorpora a vegueros y trabajadores urbanos, la mayoría operarios de las tabaquerías, al panorama de las realidades sociales pujantes y apunta las líneas principales de las ideas y de los conflictos sociales, en gran medida fruto de la tesis que recorre la obra: “la alternativa entre una agricultura monocultura, basada en el azúcar crudo, y una agricultura diversificada” (p. 14), sobre la que a continuación regresaremos.

Una de las contribuciones más patentes de la obra consiste en la división de la historia económica de Cuba en grandes épocas, que pasa a caracterizar: 1) el primer sistema colonial, al que apenas dedica unas pocas páginas. 2) La segunda fase del sistema colonial, que fecha entre 1700 y 1763, en que progresa el ramo del tabaco al amparo del monopolio mientras el azúcar permanece atrasada por falta de capitales y de esclavos, pero también por ausencia de “espíritu emprendedor”. La vinculación que Friedlaender hace de la economía cubana con el mercantilismo y las doctrinas imperantes resulta ejemplar, así como el esfuerzo por fijar figuras jurídicas de tenencia de la tierra. Al mismo tiempo, transmite la idea de parálisis, creada por la generación de Arango y que se mantiene viva hasta la aparición de *El ingenio*, de Moreno. 3) La breve fase de mercantilismo modificado que prepara el despegue azucarero de 1763 a 1789, a partir de la feliz ocupación de La Habana por los ingleses, que despierta el espíritu emprendedor –formidable tópicos– gracias a la combinación de ilustres gobernantes reformistas en la metrópoli y de patricios insulares, que conduce a Cuba a progresar en unos años como ninguna otra colonia de América. 4) En el siguiente periodo, de 1790 a 1815, se establecen los fundamentos de la estructura económica destinada a prevalecer. En cuatro páginas el autor resume la cronología de pensamiento, autorizaciones y cambios en el contexto internacional que hacen posible el “boom” azucarero, inspiración directa del ejemplar trabajo posterior de Le Riverand. 5) La fase de prosperidad, de 1815 a 1868, con diferentes subfases, del reformismo institucional promovido por el intendente Ramírez hasta la aparición del movimiento reformista en los años sesenta y un primer movimiento obrero artesanal por la misma época. 6) El periodo de 1868 a 1900, de crisis del modelo anterior –económica y social–, de fuerte concentración territorial y empresarial, de separación de la industria y la agricultura en un contexto de cambios en el mercado preferente y formación de trusts refinadores. 7) El siglo XX, al que dedica ocho sucintas páginas bajo el epígrafe de “supercapitalismo” e influencia extranjera.

²² Si la aventura inicial del XVIII puede inclinarse a los criollos, en la plenitud del periodo 1840–1865 corresponde a plantadores nacidos en España en un 52,5% en La Habana, un 62,6% en Pinar del Río y el 69,3% en Matanzas. Véase Jorge IBARRA, *Marx y los historiadores ante la hacienda y la plantación esclavistas*, La Habana, Ciencias Sociales, 2008, 308, 319 y 338.

En el capítulo de las insuficiencias, lleva razón Leland Jenks cuando sostiene que la síntesis histórica ofrecida por Friedlaender ha olvidado en buena medida explorar las dinámicas, a las que únicamente presta atención en los momentos de cambio.²³ Con todo, la división temporal propuesta ha sido asumida por la historiografía posterior aunque no siempre ha percibido la importancia del periodo de mercantilismo modificado en el giro hacia la economía comercial de plantación.

La reconstrucción de los actores productivos, de las instituciones desde las que operan y del entramado de doctrinas políticas y económicas que se suceden es el objetivo manifiesto de la *Historia Económica de Cuba*. Ahora bien, cuando el autor llega a La Habana su campo de interés era el mundo de los cárteles, la política de precios que estos seguían, su acción sobre el mercado, la incidencia que habían tenido en la crisis desencadenada en 1929 y la intervención de los gobiernos para hacerles frente, con políticas internas, regulaciones y convenios internacionales, del estilo de los convenios azucareros suscritos en la década de 1930. Cuba le ofrecía un campo nuevo y complementario a sus estudios sobre potasa, nitratos, cemento, granos y empresas industriales. La Cuba a la que llega conoce todavía las consecuencias de la larga crisis iniciada en 1920 por la superproducción de dulce tras la reanudación de la producción de remolacha en Europa, seguida del hundimiento de la demanda posterior a 1930 y los intentos de establecer cuotas internacionales. En medio, bajo el gobierno de Machado, había comenzado una política intervencionista y una amplia reconsideración intelectual del papel del latifundio y de la monoproducción, de la dependencia exterior que ocasionaba a la economía. La misma evolución dictatorial del gobierno y su caída en 1933, cuando arreció la crisis, como la reconducción constitucional de 1940, demostraban que también dejaba sentir sus efectos sobre la política.

Friedlaender encontró en Cuba un clima intelectual de nacionalismo liberal (Guerra Sánchez, Portell Vilá, Ortiz, Marquez Sterling, Camallonga, Pazos) y de corrientes socialistas o socializantes (Maestri, Roig de Leuchsenring, Marinello, Raúl Roa, Le Riverend), que desde 1927 venían levantando acta de la crisis de la concentración excesiva de tierras y de la tendencia a la monoproducción azucarera. La identificación del visitante con esta amplia tendencia era completa en la medida que corroboraban las conclusiones a las que había llegado en sus estudios, llevados a término en las décadas anteriores. La historia económica de Cuba se ofrece, en ese sentido, como terreno de experimentación histórica en el largo plazo de orientaciones inadecuadas para el desarrollo económico, la estructura social y la estabilidad política.

En opinión de Friedlaender, la historia cubana desde 1800 reflejaba una tensión constante entre la especialización, que conduce a la monoproducción azucarera, y la diversificación agrícola, que hubiera hecho a la isla menos dependiente de la marcha del mercado internacional. El modelo tenía incidencia directa en la estructura migratoria y en el cuerpo social. E incluso –basándose en Ortiz– deducía que el monocultivo empujaba a la formación de profesionales en número excesivo en detrimento de la formación de científicos y técnicos, puesto que bastaban pocos

²³ JENKS, review “Historia Económica de Cuba by H. E. Friedlaender”, 108.

para pocas grandes empresas, mientras alimentaba la indolencia y debilitaba el sentido de responsabilidad (p. 297), deducciones psicológicas estas últimas de fundamento más débil.

El libro de carácter pionero que analizamos, con sus aciertos, lleva consigo también evidentes insuficiencias, simplificaciones y no pocos errores de apreciación, unos propios y otros heredados de los autores más autorizados en la fecha. La relevancia que concede al tabaco en todo tiempo por su importancia económica debe ser tenida muy en cuenta; el significado social que otorga a este cultivo, inspirada en el *Contrapunteo*, desconoce la temprana división entre pequeños vegueros, subordinados a la Factoría en el siglo XVIII y a los marquistas en la segunda mitad del XIX, desplazados del territorio y sometidos por la fuerza, y los grandes vegueros del Setecientos que hicieron fortuna, después trasladada al azúcar, y recibieron de la Corona los primeros títulos de nobleza. El tabaco no fue siempre labor de pequeños cultivadores ni descansó siempre en trabajo libre, sino que fue también el primer cultivo comercial establecido en propiedades medias y grandes sobre las que se generó en el XVIII la primera cultura agrícola moderna de la isla.

Monocultivo o diversificación: he aquí el dilema permanente en la explotación de la riqueza nacional de Cuba (pp. 296–318). Era la discusión nunca resuelta del todo, hasta el mismo día en que escribe en 1944, cuando volvía a debatirse la necesidad de la diversificación agrícola. Friedlaender considera que sólo la variedad de cultivos creaba los alicientes necesarios para el desarrollo técnico del campo. Sólo la variedad facilitaba la formación de un estrato amplio de campesinos medianos y pequeños independientes. Era el modelo que en 1796 había defendido en el Real Consulado el marqués de Casa Peñalver y que a partir de 1817 atribuye al intendente Ramírez, a quien convierte en portavoz de un desarrollo agrario alternativo a la plantación. En esa tarea, Ramírez fue auxiliado por Wenceslao de Villa-Urrutia, secretario del Consulado. En la misma estela se encuentra Ramón de La Sagra en los años veinte y treinta, el conde de Pozos Dulces en los cincuenta y sesenta y Álvaro Reynoso en los setenta. Enfrente estuvo el proyecto defendido por Francisco Arango, que a la larga resultaría vencedor. Pero su triunfo tuvo lugar, frente a lo que con excepción de Guerra se había afirmado, en una fecha tan tardía como la de 1868, escribe: la Guerra de los Diez Años resultó demoledora para la subsistencia de la pequeña propiedad, y la concentración iniciada con anterioridad se intensifica, hasta dejar en 1895 en un 40% el número de ingenios registrados en 1877, mientras el número de sitios y estancias se recorta a la mitad entre 1861 y 1877 (p. 430). El autor suscribe enteramente la opinión de Jenks sobre la “revolución azucarera” que tiene lugar entre 1878 y 1898, en medio de una revolución económica mundial que obliga a producir más barato y de manera más eficaz, lo que lleva a realizar una profunda transformación en el sistema: la lógica económica es entonces muy superior a la inercia social e incluso a la decadencia político-militar de la metrópoli, dice, una conclusión que no siempre ha sabido apreciar la literatura posterior. “Más que nunca el azúcar determinó el ritmo de la entera economía”, concluye (p. 471). La extensión y concentración de tierras y producción consolida la capacidad productiva pero no consigue evitar que el mercado externo, mediante la organización corporativa de los refinadores que integran

un trust, adquiriera una posición dominante que excluye a Cuba de incorporar el valor agregado del refino.

Friedlaender opone dos ideólogos, Arango y Ramírez, para dos estructuras agrarias diferenciadas: la “Cuba grande”, del latifundio y el monocultivo, y la “Cuba pequeña”, de los cultivos diversificados, fueran estos últimos de naturaleza comercial (tabaco, café, algodón, lino) como de subsistencia (grano, arroz, legumbres).²⁴

Al intendente reformador le atribuye un programa favorable a la colonización con personas blancas y con pequeñas explotaciones que basado en el propio trabajo diera lugar a una existencia “modesta, pero suficiente”. Ramírez supuestamente encontró la firme oposición de los interesados en el azúcar, que a partir de 1826 hallaron en el intendente Villanueva el líder necesario para el programa de la “Cuba grande”, artífice de la concentración, el latifundio y la mecanización de la industria (p. 161). Según el historiador, Ramírez supo vislumbrar que con el progreso del azúcar la isla sería presa de un aumento inmoderado de esclavos y de la “corrupción material e intelectual que ello” iba a acarrear. En el legado de Ramírez se contaba el peso de la pequeña propiedad hasta 1868, conforme deduce del número de sitios y estancias de labor o de unidades ganaderas (p. 183), criterio bastante discutible, pues el monto de aquellos nunca fue demasiado elevado teniendo en consideración la extensión de la isla y el número de sus habitantes, y no fueron ajenas al aprovisionamiento de las plantaciones y de ciudades que vivían de la prosperidad de estas.

Al destacar el papel de Arango como ideólogo de la “Cuba grande”, protagonismo que justamente le hace compartir con Nicolás Calvo, Friedlaender sigue la reciente recuperación histórica de la que venía siendo objeto, medio siglo después de la edición de sus escritos,²⁵ y que culminaría en 1952 con una reedición de sus obras precedida del estudio de Ramiro Guerra, “Francisco Arango y Parreño. Habanero y patriota. Su posición en la historia de Cuba”.²⁶ El alemán, sin embargo, adopta una perspectiva crítica de la que aparecen desprovistos los panegíricos que le dedican Guerra y no pocos autores en nuestros días, que han convertido a Arango en un generoso reformador que siempre veló por la prosperidad de su patria y receló del colonialismo español. Friedlaender tiene el acierto de señalar que el proyecto de Arango tuvo que vencer ciertas resistencias antes de imponerse, y que la oposición nació entre los mismos patricios criollos, a diferencia de la tesis reproducida por la historiografía posterior, que sostiene su triunfo como el resultado de una titánica lucha contra la

²⁴ Un cuarto de siglo más tarde, Juan PÉREZ DE LA RIVA, en “Una isla con dos historias” (1968), reproducido en *La conquista del espacio cubano*, La Habana, Fundación Fernando Ortiz, 2004, 189–206, retoma la idea y habla de la “Cuba A” y la “Cuba B” para referir las estructuras dominantes en el Occidente y el Centro-Oriente de la isla, que corresponden al gran ingenio azucarero y al café, de una parte, cultivos comerciales de exportación, y de otra a la pequeña explotación de bienes de consumo, a las vegas de tabaco y también a los hatos y corrales ganaderos, no tan pequeños pero actividades tradicionales que no generan gran movimiento de capitales ni auspician la concentración y no están guiadas por la demanda exterior.

²⁵ Francisco PONTE DOMÍNGUEZ, *Francisco Arango y Parreño. Estadista colonial cubano*, La Habana, Molina y Cía, 1937. Raúl MAESTRI, *Arango y Parreño, el estadista sin estado*, La Habana, Secretaría de Educación, 1937.

²⁶ En Francisco ARANGO Y PARREÑO, *Obras*, La Habana, Ministerio de Educación, 1952.

burocracia y las ideas imperantes en la metrópoli. En apoyo de su interpretación, el autor cita la oposición del arzobispo Oses, favorable, en efecto, a la colonización blanca libre, y del marqués de Casa Peñalver en 1796, contrario a la importación masiva de esclavos, así como otros autores del siglo XIX. En realidad, la mayoría de los testimonios citados centraron sus argumentos en dos circunstancias: a) la necesidad de población blanca para contrarrestar el número de africanos que estaba entrando en la isla, bien porque sentían amenazada la seguridad de los propietarios y de los descendientes de europeos en general, eco de la revolución de Haití (Villa-Urrutia), bien porque el desbalance racial supuestamente amenazaba la personalidad de la civilización eurodescendiente, la naciente *cubanidad* (José Antonio Saco). b) Otros autores, caso de Antonio del Valle Hernández en 1800, llamaron la atención sobre la consecuencia del monocultivo al desplazar los frutos de subsistencia, pues al crear una dependencia absoluta del aprovisionamiento del extranjero encarecía los alimentos y, en consecuencia, los costes de producción. Valle Hernández se hallaba muy lejos de condenar la plantación. Al igual que Ramírez la creía compatible con otro tipo de colonización y cultivos complementarios que permitieran incrementar la rentabilidad de las haciendas azucareras al garantizar el suministro de alimentos baratos a los esclavos. Fue bajo la administración del intendente Ramírez cuando terminó de despegar la gran plantación esclavista en Cuba...

En defensa de la “Cuba pequeña” que pudiera haber sido y se extravió en la historia, Friedlaender asume las ideas de Villa-Urrutia y las “políticas” auspiciadas por Ramírez, si es que llegaron a trascender cierta previsión en el sentido antes indicado. Para Villa-Urrutia –y para el historiador que se sirve de sus opiniones– la concentración de capitales en el azúcar y en el café se debía a que esos cultivos se hallaban libres de cargas fiscales, a diferencia de los sitios de labor, a la persistencia en Oriente de las haciendas comuneras que dificultaban el desarrollo de la ganadería y a los intereses creados, pues de la exportación el gobierno obtenía elevadas rentas y del comercio en general los funcionarios sacaban jugosos sobornos. La crítica de los privilegios obtenidos por el azúcar desde el año 1789 se completa con la demanda del final de la trata de africanos, que aparte de implicar una amenaza racial, suponía una ventaja añadida ante la cual el trabajo libre quedaba en inferioridad de condiciones.

El devenir extraviado y la lógica del desarrollo racional

Llegados a este punto, dedicaremos las páginas siguientes a una revisión crítica de la interpretación de Friedlaender. En primer lugar, la atribución a Ramírez de un proyecto económico y social contrario y alternativo a la gran plantación azucarera, arrastrado por la historiografía posterior a 1944, no se puede deducir de los actos administrativos y de las disposiciones de gobierno que éste llegó a promover. Fue precisamente Ramírez quien hizo los ajustes convenientes en el ramo de Hacienda hasta hacer de unas Cajas siempre deficitarias y dependientes del situado novohispano, unas Cajas saneadas que por vez primera sostenían de manera regular el gasto insular y proporcionaban sobranes a la Hacienda Real. Eso únicamente pudo llevarse a cabo mediante un cuidadoso control de las exportaciones de azúcar, cuyos derechos alimentaban la Hacienda y cuya producción convenía asegurar. En esa dirección,

ha demostrado Imilcy Balboa que Ramírez, a la vez que escribía en sus memoriales sobre las ventajas de la colonización libre y blanca favorables a una agricultura diversificada, no promovió una sola disposición destinada a hacerla posible; por el contrario, atendió las demandas de los hacendados en dos cuestiones centrales para consolidar la propiedad de la tierra y garantizar las inversiones en nuevos ingenios: ejecutó la real cédula que reconocía la propiedad exclusiva sobre antiguas mercedes, al igual que había hecho durante su mandato en Puerto Rico, y desoyó los argumentos de quienes denunciaban los derechos de los hacendados sobre parte o la totalidad de los dominios sobre los que existían fundadas dudas de usurpaciones sobre realengos, permitiendo de tal forma la consolidación de los derechos y, en consecuencia, de la gran propiedad destinada al azúcar.²⁷

Friedlaender no se conforma con los pobres argumentos de Villa-Urrutia antes mencionados, pero los que ofrece no son más sofisticados y viene a repetir algunos de los difundidos por José Antonio Saco: a) la pequeña agricultura no terminaba de desarrollarse debido a la ausencia de instituciones de crédito; b) el mal estado de las comunicaciones terrestres impedían la constitución de un mercado eficaz de intercambios. El señalamiento de Saco apuntaba de forma directa al poder colonial y a la manera de ejercerlo al margen de las opiniones de la población local, lo que bien podía subsanarse con la concesión de una asamblea insular y cierto grado de *self-government*. Ambos factores, razonablemente, dificultaban el impulso de la agricultura de índole familiar y de la hacienda mediana destinada a proveer artículos de consumo, pero por sí mismos no eran frenos suficientes para explicar su ausencia. Friedlaender añade otros dos elementos a los expuestos por Saco, de los que no extrae las consecuencias suficientes: uno es la diferencia de beneficios que puede apreciarse en los distintos cultivos, diferencia que atraía el capital y la iniciativa hacia el azúcar y en los primeros tiempos el café; el segundo era la ausencia de un mercado doméstico que sostuviera la demanda de bienes de subsistencia (p. 304).

Los dos factores indicados por el economista obedecían a condiciones insulares, internas y de fondo. Sencillamente, la orientación del capital seguía la del mayor beneficio, tanto cuando se concebía como inversión productiva, la vertiente que contempla el autor, como cuando a la población inmigrante libre se le ofreció tierras y un modesto programa de colonización asociado a cultivos diversificados, según se puso de manifiesto después de 1878: al cabo de pocos años los propietarios y arrendatarios habían convertido sus parcelas en colonias cañeras, fenómeno estudiado de nuevo por Imilcy Balboa, ya que la compra de los cosechas y el precio pagado, aún comportando dificultades, ofrecían ventajas sobre otros cultivos de salida incierta.²⁸

²⁷ Imilcy BALBOA, *De los dominios del rey al imperio de la propiedad privada. Estructura y tenencia de la tierra en Cuba* (siglos XVI–XIX), Madrid, CSIC, 2013, en especial, 211–222. También Imilcy BALBOA, “Las Luces en la agricultura. Redistribución y legitimidad de la propiedad agraria. Cuba, 1790–1837”, in: José A. Piqueras (ed.), *Las Antillas en la era de las Luces y la Revolución*, Madrid, Siglo XXI, 2005, 215–245.

²⁸ Imilcy BALBOA NAVARRO, *Los brazos necesarios. Inmigración colonización y trabajo libre, 1878–1898*, Valencia, Centro Francisco Tomás y Valiente de la UNED / Fundación Instituto de Historia Social 2000. También, “Brazos para el azúcar. Reformas, centralización e inmigración. Cuba,

En cuanto al mercado doméstico, Friedlaender maneja un concepto abstracto relativo a la estrechez de la demanda. En condiciones normales, esta última podía obedecer a dos causas: una población escasa o una demanda efectiva limitada debido a la corta capacidad adquisitiva o a la circunstancia, común en sociedades agrícolas poco especializadas, de una extendida producción para el autoconsumo. Pero no era exactamente el caso de Cuba. En la isla, hasta la segunda mitad de la década de 1870, era la estructura de la población la que condiciona el mercado de alimentos, pues mientras se mantuvo una población esclava entre el 30 y el 40% del total de los habitantes, su consumo estuvo determinado por la decisión de sus propietarios, y éstos optaron en fecha temprana por especializar la agricultura y obtener los alimentos en mercados externos gracias a los bajos precios de los suministros de tasajo y de arroz, a veces de harina y pescado seco, precisamente por su producción intensiva y por la economía de costes que implicaba su suministro por los barcos extranjeros que acudían a la isla a cargar azúcar. De otro lado, una parte de los suministros se producían en el seno de la misma plantación, en los platanales, huertos y pequeños corrales, en ocasiones en manos de los esclavos para su consumo directo o su venta.

Friedlaender no parece comprender de manera cabal las exigencias del capital durante el siglo anterior a 1868, a pesar de hacer una caracterización que le lleva a romper con la historicidad de las relaciones sociales y a definir la historia moderna de Cuba en términos de sociedad capitalista, en la línea de Sombart, aún cuando su crecimiento descansara en el empleo de un elevado y esencial número de esclavos. En cambio, una vez se sitúa en la segunda gran transformación, en la frontera del último cuarto del siglo XIX, identifica a la perfección el papel que los ferrocarriles, bancos y poco después las empresas eléctricas desempeñan en la potenciación de la nueva “Cuba grande” a costa del pequeño colono y del pequeño ingenio, mientras el monocultivo exagerado y la política comercial basada en un cliente predominante acrecentaba la vulnerabilidad de la economía nacional. La crisis de los años 1920 y 1930 eran sus deudas.

En los últimos capítulos del libro Friedlaender revela los principios del reformismo social que inspiran su pensamiento y el de los autores cubanos que se encuentran en esa onda. Cree posible, así, una diversificación planificada, una idea muy popular entre el reformismo liberal de entreguerras –restrictivo del *laissez-faire*, al igual que el capital monopolista pero en sentido opuesto a este–, como también auspiciado por los programas corporativistas, a menudo de corte autoritario. En el primer sentido, aboga por una intervención del Estado por encima de los intereses individuales en la orientación y en la distribución de la riqueza: el Estado tutelar podía y debía favorecer políticas de diversificación mediante incentivos, créditos y facilidades para la constitución de cooperativas de irrigación y de servicios, sin entrar en la redistribución de la tierra mediante una reforma agraria, como se había llevado a cabo en México y en la Europa de entreguerras en varios países con grandes desequilibrios en la propiedad territorial. y es que Friedlaender, que califica de utópico el primer socialismo

1820–1886”, in: José A. Piqueras (ed.), *Azúcar y esclavitud en el final del trabajo forzado*, Madrid, Siglo XXI, 2009, 50–75.

y conceptúa a Marx y a Engels de “pensadores profundos y creadores”, artífices del socialismo moderno, está más cerca del tradicional “socialismo de cátedra” anterior a la primera Guerra Mundial, en el que se formó académicamente, y a su moderno inspirador metodológico, Sombart, que de cualquier opción socializante o del reformismo radical. Cree en cambio en las políticas agrarias orientativas, aunque ese punto resulte también contradictorio con la fe en la fuerza del espíritu creador de los “emprendedores”. Tampoco resulta muy coherente la convicción en el “emprendedor” como motor del desarrollo con la distinción en quién sea el depositario de esa cualidad: el gran propietario –con una lógica de beneficio– o el propietario medio y pequeño, al parecer obligado a desplegar una lógica económica que en lenguaje actual llamaríamos “sustentable”, algo que la experiencia sitúa en el pequeño campesino como una opción racional forzada por la disponibilidad de recursos limitados.

Nuestro autor cree encontrar en la historia de Cuba un terreno propicio para el análisis retrospectivo de decisiones políticas y económicas que no necesariamente hubieran estado guiadas por la rentabilidad inmediata y a gran escala, lo que habría dado lugar al desarrollo de una “Cuba pequeña” basada en un cuerpo social medio y a una economía poco dependiente del exterior, un país probablemente mucho menos próspero pero sin los grandes desequilibrios sociales internos y sin un grado de vulnerabilidad tan alto ante las crisis de demanda. Lo que no explica es cómo esperaba que se hubiera formado un mercado nacional mediante la producción de excedentes diversificados, lo suficientemente amplio para atender las necesidades y proporcionar el acceso a otros bienes agrarios o manufacturados, muchos llegados del exterior. Tampoco explica cómo se iba a producir la renuncia a acumular excedentes mediante la especialización en algún producto cuya demanda y remuneración fuera superior a la media. Ni el papel de la demanda externa en uno y otro proceso. Una simple mirada a las islas del entorno de Cuba hubiera ofrecido algunas respuestas. En términos históricos, estaba la evolución de Haití bajo el gobierno de Pétion, por ejemplo, y su política a favor de los pequeños cultivos de subsistencia, que fueron sacando al país de los mercados internacionales, al margen de la posterior hipoteca de las rentas de la nación al pago de las compensaciones a Francia que destruiría su futuro. Estaba Santo Domingo, que junto a la hacienda ganadera y maderera conformó una sociedad agraria de pequeños agricultores con un bajo nivel de empleo de capital y de técnica, con una renta media bastante igualitaria pero reducida en los siglos XVIII y XIX. Estaba Puerto Rico, que conoció una profunda división entre las áreas azucareras, el “Puerto Rico grande”, a su escala, con una explotación intensiva de los recursos superior a la media cubana, y el “Puerto Rico pequeño” del interior, cafetalero y de cultivos de subsistencia, éste de bajo nivel de renta.

Jenks hizo una interesante puntualización a la obra de nuestro autor: las decisiones irresponsables, imprevisoras y oportunistas adoptadas en el pasado por muchos cubanos (y por las autoridades coloniales, debemos añadir) no deben ser aisladas de las tendencias económicas mundiales.²⁹ A la postre, el interés inicial del economista alemán por Cuba se debió a que el país ofrecía un buen ejemplo de especialización

²⁹ JENKS, review “Historia Económica de Cuba by H.E. Friedlaender”, 109.

y de concentración agro-industrial, de monocultivo y de subordinación a mercados internacionales controlados por pocos y potentes trust. La perspectiva posterior nos muestra que el modelo de la “Cuba grande” fue apuntalado a continuación y alcanzó su máxima expresión de monoproducción agraria extrema después de 1959, en un régimen de planificación centralizada y en un marco de división internacional del trabajo en el seno de una comunidad económica socialista, cuyo casi único y principal fruto a largo plazo fue una alta inversión en formación de capital humano, la verdadera riqueza de la nueva “Cuba pequeña”.

Las buenas intenciones de Friedlaender subestiman el proceso de acumulación de capitales en Cuba y la naturaleza del PIB cubano que descansó históricamente, hasta finales del siglo XIX, en una doble condición: la gran plantación especializada que trabajaban esclavos y la temprana integración de la isla en las redes del capital comercial que se interesaba por artículos de producción masiva. El capitalismo industrial externo, dotado de un moderno sistema mercantil, auspiciaba tanto el monocultivo como el sistema esclavista. Sólo cuando las condiciones internacionales variaron pudo desarrollarse plenamente el capitalismo en la agricultura. y como en otros precedentes, se ofrecieron dos vías: la gran propiedad, el latifundio personal o corporativo, y la pequeña explotación, al estilo de los granjeros norteamericanos, conocida en palabras del clásico como la “vía francesa” o democrática. Ambas perspectivas fueron resultado de procesos históricos específicos, de transformaciones hegemonizadas por distintos agentes sociales. En el caso de Cuba, las concepciones agrarias alternativas brillaron por su ausencia desde la época de Pozos Dulces, pues ni el reformismo autonomista finisecular ni el nacionalismo partidario de la independencia llegaron a ofrecer un modelo efectivo de transformación que les hubiera enfrentado a la gran propiedad constituida y a la riqueza más evidente. José Martí se limitó en este punto a señalar los inconvenientes del modelo debido a la dependencia exterior de un mercado, y a expresar buenas intenciones respecto a la conveniencia de un reformismo que ofreciera al hombre ingresos suficientes para llevar una vida digna.

La transformación de la plantación esclavista en grandes centrales y colonias cañeras trabajadas por asalariados, arrendatarios y pequeños propietarios subordinados correspondió al desarrollo de un proceso histórico al que no fue ajeno la tutela que ofreció la potencia colonial española entre 1880 y 1895, y a continuación, desde 1899, la mediatización norteamericana. Esa tendencia obedeció al interés de los sectores sociales dominantes, que perfilaron un modelo productivo tan extenso y resistente, finalmente tan identificado con el país, que sobreviviría a un profundo cambio de régimen social y a la nacionalización de las políticas económicas, y eso a pesar de la centralidad de la reforma agraria en el programa de la primera fase de la Revolución que se inaugura en 1959.

RAMIRO GUERRA Y LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMPESINO ENTRE LA NOSTALGIA DEL PASADO Y EL IMAGINARIO FUTURO*

Imiley BALBOA NAVARRO

Universitat Jaume I

En enero de 1947 Ramiro Guerra concluía *Mudos testigos. Crónica del ex-cafetal Jesús Nazareno* editada un año más tarde. La obra utilizaba el recurso afectivo, nostálgico y conmovedor a través de la imagen de su propia familia, buscando una explicación a la situación en las áreas rurales y para ello adelanta una respuesta: la vuelta a un campo poblado por propietarios medios, que nos presenta como la encarnación de los campesinos y de la nación, al decir de Guerra: “la manera de ser y de vivir del pueblo de Cuba”.¹ Una afirmación rotunda, que sugiere una interrogante inicial: ¿personificaban los propietarios medios la imagen del campesino y por extensión de la nacionalidad?

Ramiro Guerra y Sánchez, nació el 31 de enero de 1880 precisamente en el cafetal *Jesús Nazareno*, y fue testigo de la destrucción del mundo rural tradicional tras la Guerra de los Diez Años con la llegada de los ingenios centrales y con ellos, nuevas relaciones sociales de producción personificadas en las áreas rurales en el colonato. Tales circunstancias debieron marcar su vida pero también la perspectiva y posición adoptada posteriormente sobre la representación, el lugar y papel de la burguesía agraria cubana, que trasmitió a su vasta obra como historiador² y pedagogo,³ donde resaltaba el sentimiento

* El presente texto ha sido realizado en el marco de los proyectos HAR2012-36481 de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica (MINECO), UJI (P1-1B2012-57) y el Programa Prometeo 2013/023 de la Generalitat Valenciana para Grupos de Excelencia.

¹ Ramiro GUERRA, *Mudos testigos. Crónica del ex-cafetal Jesús Nazareno*, La Habana, Ciencias Sociales, 1974, 24.

² Guerra ha sido considerado el historiador por excelencia del siglo XX. Entre su vasta obra destacan: *Historia de Cuba*, La Habana, Imp. El Siglo XX, 1921–1925; *En el camino de la independencia*, La Habana, Cultural, 1930; *Introducción a la historia de la colonización española en América. Fascículo primero*, La Habana, Cultural, 1930. *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y de los países hispanoamericanos*, La Habana, Cultural, 1935; *Manual de Historia de Cuba*, La Habana, Cultural, 1938; *La Industria Azucarera de Cuba; su importancia nacional, su organización, sus mercados, su situación actual*, La Habana, Cultural, 1940; *Filosofía de la producción cubana (agrícola e industrial)*, La Habana, Cultural, 1944; *Guerra de los Diez Años, 1868–1878*, La Habana, Cultural, 1950–1952. *Historia de la Nación Cubana*, La Habana, Editorial Historia de la Nación Cubana, 1952, publicada en diez tomos y dirigida además por José M. Cabrera, Juan, J. Remos y Emeterio S. Santovenia; *Por las veredas del pasado, 1880–1902*, La Habana, Lex, 1957. El análisis de su obra en Carmen ALMODÓVAR, *Antología crítica de la historiografía cubana (periodo neocolonial)*, La Habana, Pueblo y Educación, 1989, 271–315. También Araceli GARCÍA, “Breve Biobibliografía del doctor Ramiro Guerra”, in: *Revista de la Biblioteca Nacional “José Martí”*, no. 1, vol. 14, La Habana, 1972, 141–199.

³ Véanse *La lección en la Escuela Primaria*, La Habana, Imp. Cuba Pedagógica, 1913; *Historia Elemental de Cuba* (Escuelas Primarias Superiores, Preparatorias y Normales), La Habana, Librería

patrio, pero una patria mutilada donde solo tenían cabida determinados sectores, sobre todo aquellos propietarios medios y blancos, que alcanzan a reconocerse como los verdaderos protagonistas del pasado y de la construcción de la nación cubana.

Así mismo se inserta en la corriente de intelectuales caribeños que durante las décadas de 1920 y 1930 buscaron una definición moderna de nación, lo que Arcadio Díaz Quiñones a denominado “la cultura de élite del nacionalismo”, que a través de la renovación de la conciencia histórica construyeron relatos nacionales que trataron de validar en el pasado sus proyectos de nación.⁴ Así, frente a la nueva dominación y cultura imperialista este discurso nacionalista asume un doble papel de negación y afirmación, donde se intenta combatir el pasado colonial y sustituirlo por el nacional, pero al propio tiempo se reproducen los estigmas coloniales de exclusión social y racial.

El discurso nacionalista supone la localización de un comienzo para la nación. Al igual que en 1927 en *Azúcar y Población en las Antillas* Guerra intentaba esclarecer las consecuencias de la crisis azucarera: la reordenación de la propiedad agraria tras el crack financiero y la expansión de los latifundios –culpables a su juicio de la situación en las áreas rurales–, y presentaba a los colonos como el arquetipo de la nacionalidad, *Mudos Testigos*, dos décadas más tarde, trata de dotar a esos colonos azucareros de un pasado (en la colonia) y validar ese comienzo a través de la historia familiar. En las páginas que siguen analizaremos esta obra y como se construye la imagen del campesino despojando a la burguesía agraria de sus atributos de clase.

Reformar el campo

Mudos Testigos aparece además como respuesta a la crisis de 1929 y a las nuevas condiciones del mercado azucarero tras la Segunda Guerra Mundial. La obra no es ajena al debate que sacude a las islas azucareras del Caribe hispano y a los primeros intentos de reforma del modelo latifundista que dominaron las décadas de 1930 y 1940 en Puerto Rico, República Dominicana y Cuba.

La crisis forzó en las tres islas la aplicación de medidas de calado social –como la colonización o el fomento de la educación agrícola– al tiempo que aumentaba el intervencionismo del Estado. En Puerto Rico se trató de adelantar en la redistribución de tierras a los pequeños agricultores mientras en República Dominicana se adoptaron las dos soluciones la expansión del latifundio y la colonización agrícola. En Cuba las medidas aplicadas –restricción de las zafras– no beneficiarían a los colonos y los tímidos intentos de colonización terminarían fracasando.

En Puerto Rico la crisis de 1929 que agravó la pobreza, forzó las primeras disposiciones encaminadas a la reorganización agraria a partir de la sesión de tierras. Las

Cervantes, 1922; *La Defensa nacional y la escuela*, La Habana, Cervantes, 1923; *Fundación del sistema de Escuelas Públicas de Cuba: 1900–1901*, La Habana, Lex, 1954; *Rehabilitación de la escuela pública; un problema vital de Cuba en 1954*, La Habana, Imp. P. Fernández, 1954; *La Educación primaria en el siglo XX: proceso histórico de la misma en Estados Unidos de América, Gran Bretaña y Cuba*, La Habana, Talleres de la Sección de Artes Gráficas del Centro Superior Tecnológico del Instituto Cívico Militar, 1955.

⁴ Arcadio DÍAZ QUIÑONES, “Enemigo íntimo: cultura nacional y autoridad en Ramiro Guerra Sánchez y Antonio S. Pedreira”, in: op. cit., no. 7, 1992, 10–65 (la cita corresponde a la p. 13).

reformas fueron canalizadas a través de dos organismos federales la Administración de Ayuda de Emergencia de Puerto Rico (*Porto Rico Emergency Relief Administration*, PRERA) y la Administración de Reconstrucción de Puerto Rico (*Porto Rico Reconstruction Administration*, PRRA) fundadas en 1933 y 1935 –expresión en la isla del *New Deal* (Nuevo Trato) aplicado por Franklin D. Roosevelt en Estados Unidos–, y tomaron cuerpo en el Plan Chardón (1934) y la Ley agraria de 1941.

La propuesta de Carlos Chardón, rector de la Universidad, tenía dos objetivos fundamentales: limitar la concentración de tierras y disminuir el desempleo, por ello la mayoría de las medidas se dirigieron al sector azucarero: fijar una nueva cuota que limitara la producción, la compra de centrales con fondos públicos y su conversión en entidades públicas, aumento del pago a los colonos por las cañas enviadas a moler y reglar el salario de los trabajadores azucareros acorde con los precios del dulce. También proponía la cesión de unas 19.500 hectáreas⁵ a pequeños agricultores o arrendatarios, así como el establecimiento de fincas de subsistencia y de cultivo de frutas y vegetales en los terrenos menos productivos.

Su primer objetivo –restringir la concentración– encontró la oposición de los grandes propietarios azucareros que lograron reducirlo a la instalación de dos cooperativas azucareras en centrales comprados con fondos de la agencia. El segundo se canalizó a través del PRRA que concedió fundos a los pequeños agricultores –aproximadamente entre 2 y 4 hectáreas– y organizó cooperativas en las zonas tabacaleras y cafetaleras. Además se estimuló la electrificación rural y la construcción de viviendas, clínicas y escuelas. La labor de la PRRA se vio afectada por la falta de fondos pero el plan ayudó a estimular la economía e inició el proceso de reforma del entramado azucarero que se ampliaría en las décadas siguientes.

Por su parte la Ley Agraria de 1941 intentó limitar la posesión a 202,34 hectáreas.⁶ El Estado expropiaría los terrenos sobrantes que serían distribuidos entre campesinos, agrónomos o personas capacitadas. Entre 1941 y 1945 se entregaron cerca de 14.000 parcelas, y en 1959 las familias beneficiadas ascendían a 52.000. Pese a que su número no fue alto, por primera vez muchos dispusieron de algo de tierra para el autoconsumo. La apuesta posterior de modernización del país asociada al desarrollo industrial y la urbanización hizo que perdiera ardor el impulso reformista.⁷

En República Dominicana la reforma tuvo un resultado contrapuesto: la ampliación de los latifundios y la descampesinización – colonización. Tras la ocupación norteamericana (1916–1924) se extendieron los latifundios azucareros, que funcionaban como enclaves independientes. La industria azucarera escapó al control del gobierno, que como contrapartida y para aplacar el descontento rural, apostó por fomentar la producción agrícola de alimentos asentada en la pequeña propiedad a partir de la colonización interna. El gobierno de Horacio Vázquez fundó en 1927

⁵ La medida original es en cuerdas, 1 cuerda se corresponde con 0,39 hectáreas.

⁶ La medida original es en acres, 1 acre se corresponde con 0,40 hectáreas.

⁷ Francisco SCARANO, *Puerto Rico. Cinco siglos de historia*, Colombia, Mc Graw Hill Interamericana S. A., 1993, 582–597, 676–682, 708–719, 741–749, 806–809. Felipe PÉREZ, El campesinado y la estructura agraria de Puerto Rico (1898–1969), in: Pablo González Casanova (coord.), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, Siglo XXI, tomo 1, México, 1984, 234–239.

las primeras seis colonias en las zonas fronterizas. Tres años más tarde, se habían distribuido cerca de 22.518 hectáreas entre unos 1.563 parceleros.

El general Rafael Leónidas Trujillo –1930–1961– en su doble papel de represor-benefactor apostó igualmente por la colonización en tierras de titularidad estatal. Para 1942 se habían fundado 17 colonias, donde se encontraban asentados 1.200 colonos con sus familias y en 1945 el número de colonos ascendía a 2.222. Pero la cesión no venía acompañada de un plan efectivo de reparto de semillas y aperos de labranzas, las colonias apenas podían sobrevivir y la mayoría de los terrenos continuaron incultos. En 1945 por ejemplo, de las 18.879 hectáreas de tierras distribuidas, más de la mitad –cerca del 57%– permanecían incultas.

La intensificación del programa de dominicanización de la frontera –tras la matanza de haitianos– incluyó la construcción de pueblos y la repoblación de la zona, para ello se cedieron tierras y se crearon varias colonias agrícolas, pero también con resultados dudosos, sobre todo con el asentamiento de republicanos españoles procedentes de las áreas urbanas sin experiencia agrícola, que terminaron marchándose a Cuba o México.⁸

El modelo agrícola trujillista que favoreció los intereses del propio dictador –que llegó a controlar 12 de los 16 ingenios del país– de sus familiares y de los grandes propietarios adictos al régimen, comportó a su vez la expulsión de un gran número de campesinos. Los desahuciados pasaban a engrosar el contingente de fuerza de trabajo barata para una industria incapaz de absorber ese refuerzo de mano de obra. Para aliviar la presión de los marginados en las áreas urbanas, consecuencia del proceso de descampesinización, se impulsó la colonización a partir de 1948. En las colonias el intervencionismo estatal se llevó al límite. El Estado retenía el dominio directo y fijaba la política de cultivo.⁹

En Cuba, igualmente, la crisis de 1929 daría paso a una mayor intervención del Estado, que ya venía ensayándose durante la dictadura de Gerardo Machado (1925–1933)¹⁰ con medidas encaminadas a restringir el período de zafra, el volumen de la producción y el control de la comercialización.¹¹ La política intervencionista del Estado respondió a las peticiones de los grandes hacendados, y si bien trató de regular la producción terminó sancionando la subordinación de los colonos pues los centrales dieron prioridad a la caña de administración y a la cultivada por colonos adscritos en detrimento de los llamados libres. La Comisión Nacional de Defensa del Azúcar perpetuó esta situación, pues estableció los estimados de producción a partir

⁸ La matanza, en octubre de 1937, se saldó con 18.000 haitianos muertos y el pago de una indemnización al gobierno haitiano de 750.000 dólares. Un testimonio del asentamiento de republicanos españoles en Nicolás SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Cárceles y exilios*, Barcelona, Anagrama, 105.

⁹ Pablo MARÍÑEZ, “Luchas campesinas y reforma agraria en República Dominicana”, in: González Casanova, op. cit., 151–207. Frank MOYA, *Breve historia de la república Dominicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, 37–38, 66–69, 97–172.

¹⁰ Conviene recordar que Guerra formó parte del gobierno de Gerardo Machado como Secretario de la Presidencia (1932) y Superintendente General de Escuelas.

¹¹ La Ley de restricción del período de zafra o Ley Verdeja (1926), la Ley de Defensa del Azúcar (1927), el Decreto de reducción del monto de la zafra (1928) y la Ley de Estabilización Azucarera (1933).

de la declaración de los centrales y les prohibió moler las cañas de los colonos que no estuviesen incluidos sin un permiso especial. El Estado terminó ahondando su sometimiento en 1931 mediante el Decreto nº 296 de 28 de febrero. Los colonos debían moler su caña en los mismos ingenios que lo hicieron el la zafra de 1930, con ello, la capacidad de concertar un contrato “libremente” desapareció legalmente.

La crisis devolvió al primer plano la preocupación por las cuestiones agrarias y alentó en la isla el debate que alcanzó a los partidos políticos que comenzaron a incluir en sus programas la cuestión agraria. El “ABC” fundado por Alberto Martínez Sáenz en 1931, llamaba a la “reconquista de la tierra”. Mientras el Partido Revolucionario Cubano Auténtico de Ramón Grau San Martín, organizado en 1934, abogaba por una ley que fijara la cantidad de tierras que podían poseer un individuo o corporación. Las tierras sobrantes serían expropiadas y repartidas. Más radical fue la prédica de “La Joven Cuba”, creada en 1934 por Antonio Guiteras, que defendía una reforma agraria donde se expropiaran las tierras a los latifundios, la revisión de los expedientes de deslinde de las haciendas comuneras iniciados en 1902, la concesión de tierras del Estado, la creación de cooperativas agrícolas y facilitar créditos a los campesinos.

El debate también abarcó a la intelectualidad de la época que desde la revista *Islas*, fundada en 1936, defendió al colono como fuente de la nacionalidad, tesis en la que concordaban con Ramiro Guerra. Entre los fundadores y directores se encontraban Francisco Ichaso y Emeterio Santovenia, antiimperialistas, y André Literas que combinaba su oposición a los latifundios foráneos con un racismo visceral que defendía la herencia española –en ello también coincidía con Guerra– y se felicitaba de que en Cuba la población de origen africano no alcanzara las proporciones de Estados Unidos. Otros colaboradores marxistas igualmente convenían en identificar el antimperialismo y el nacionalismo con la defensa de los colonos –aunque para los comunistas la mayoría de ellos eran pobres–. En la revista se establecía una diferenciación entre los hacendados que “se nutren del gran capital financiero, monopolista y expoliador, que representan todas las formas imperialistas del capitalismo” y los colonos “de fuente cubanísima, vinculados de por vida a los destinos de la patria”.¹²

El la práctica la polémica en torno a las cuestiones agrarias apeló a soluciones similares a las ensayadas con anterioridad en Puerto Rico y que estaban siendo implementadas por Trujillo en República Dominicana. El “Plan de reconstrucción económico social” (1937) conocido como Plan trienal,¹³ aplicado por el coronel y jefe del Ejército Fulgencio Batista –quien controló el poder directa o indirectamente entre 1934–1940– proponía la colonización de tierras del Estado, la regulación de los contratos de arrendamiento y aparcería, la intensificación de los cultivos menores, así como la enseñanza agrícola, entre otros. La Ley de Reparto de Tierras estableció entregas gratuitas de terrenos de propiedad estatal, hasta un máximo de 13,4

¹² Los argumentos de Ramiro Guerra en contra de la inmigración antillana en *Azúcar y población*, 15–16, 84–87, 100, 109, 117, 167–174 y 183. El análisis de *Islas* en Juan y Verena MARTÍNEZ ALIER, *Cuba, economía y sociedad*, Barcelona, Ruedo Ibérico, 1972, 76–79 (la cita corresponde a la p. 77).

¹³ En estos años era presidente Federico Laredo Bru (1936–1940).

hectáreas,¹⁴ y llegó a distribuir en seis años apenas 39.718 hectáreas entre 1.888 campesinos. En el caso de Cuba, la solución pasaba además por atender las demandas de los colonos azucareros. En 1937 se promulgó la Ley de Coordinación Azucarera, que reconocía el derecho de los colonos a moler una cuota proporcional al monto de la zafra autorizada, y garantizaba a los productores con menos de 30.000 arrobas la molienda total de sus cañas.

El clima de preocupación y tanteo de la década de 1930 se profundizó en los años siguientes en la misma proporción que la presión de los sectores afectados —campesinos y trabajadores agrícolas—. Se buscaron soluciones patrocinadas por el Estado, y se dio un paso más añadiéndolas a la Constitución. El texto aprobado en 1940 incluyó una medida de gran calado: la proscripción del latifundio. En los artículos 90 y 91 se estableció la liquidación inmediata y en efectivo de las tierras afectadas, se prohibió la propiedad foránea sobre la tierra al tiempo que se declaraba la protección al pequeño campesino. Durante los años siguientes la declaratoria constitucional se diluía en decretos y programas de colonización avocados al fracaso por la improvisación o la malversación de los fondos dedicados a su puesta en ejecución.¹⁵

Otro punto importante fue la regulación de los arrendamientos. Durante el gobierno de Ramón Grau San Martín (1944–1948) se promulgó en 1948 la Ley nº 7 sobre Arrendamiento y Aparcería que pretendió reglar los contratos y alentar las propiedades medianas y grandes. Su sucesor Carlos Prío Socarrás (1948–1952) dictó en 1950 el Decreto Presidencial nº 4.138, que volvía a la situación anterior, los precaristas fueron obligados a firmar un contrato de arrendamiento y pagar una renta, en caso contrario serían desalojados. En definitiva la política aplicada durante estos años se quedó a mitad de camino pues no pretendió variar la estructura agraria. Por demás la Constitución fue suprimida por Batista tras el golpe de Estado de 1952 y con ella la proscripción del latifundio.¹⁶

Mudos Testigos venía precedida entonces por un amplio debate sobre las cuestiones agrarias que alcanzaba al resto del Caribe hispano y la adopción de medidas en torno a la posesión del suelo que se habían saldado a nivel práctico con un aumento del intervencionismo estatal, la aplicación de planes de colonización y la entrega de tierras estatales a los campesinos. Guerra que formaba parte de esa corriente de intelectuales

¹⁴ La medida original es en caballerías, 1 caballería se corresponde con 13,4 hectáreas.

¹⁵ Durante el gobierno de Fulgencio Batista (1940–1944) se llevó a cabo el reparto de la hacienda Uvita en la Sierra Maestra (1942), de las 700 familias incluidas solo llegaron a asentarse unas pocas que recibieron un arado, un machete, cinco gallinas, un gallo y algo de dinero. Mientras el “Centro Agrícola Modelo” anunciado en 1946 por Grau dentro del Decreto no 2.649, que establecía el derecho de tanteo del gobierno en subastas de bienes inmuebles, concluyó cinco años después con 2 millones de pesos defraudados, y los campesinos tuvieron que pagar por unas tierras que habían ocupado a la caída de la dictadura de Gerardo Machado en 1933.

¹⁶ Ángel USÁTEGUI, *El colono cubano. Ensayo de derecho agrario*, La Habana, Jesús Montero, 1938, 23–25; 189–213. Jorge IBARRA, *Cuba: 1898–1921. Partidos políticos y clases sociales*, La Habana, Ciencias Sociales, 1992, 116–121 y 448. Antonio SANTAMARÍA, *Sin azúcar no hay país. La Industria azucarera cubana y la economía cubana 1919–1939*, Sevilla, CSIC / EEH / Universidad de Sevilla / Diputación de Sevilla, 2001, 159–260. Adelfo MARTÍN, “Historia política de los campesinos cubanos”, in: González Casanova, op. cit., 60–73. Ver además Juan VALDÉS, *Procesos agrarios en Cuba, 1859–1995*, La Habana, Ciencias Sociales, 1997.

caribeños empeñados en definir la nacionalidad –en su caso a través de la defensa del colono desde la década de 1920– apuesta por un campesino independiente al que trata de legitimar idealizando el pasado, mientras olvida las contradicciones entre el azúcar y el resto de cultivos, entre las grandes y las propiedades medianas y pequeñas, o la movilización rural de los sectores desclasados. La nostalgia perenne ante el proceso de desposesión en los campos, no sólo es síntoma de la añoranza por un pasado ideal –que no real–, sino también expresión de la preocupación por su presente.

Construir un mito, enmascarar una clase'

En un inicio *Mudos Testigos* tuvo poca resonancia, pues se consideró una obra “menor”, escrita según el propio Ramiro Guerra por “una razón sentimental”.¹⁷ Pero en realidad la obra es más que una crónica familiar, es la historia de una clase y de su imaginario. Más bien se trata de mostrar lo que podía haber sido el modelo de colono independiente que con los nombres de agricultor o de granjero se consolida en Europa y Estados Unidos durante el siglo XIX y logra superar el estadio de la mera explotación basada en el trabajo familiar, que correspondía al campesino tradicional. Estamos ante el reflejo del ideal de la frágil burguesía agraria cubana –las clases medias rurales– y sus opciones de supervivencia frente a la expansión del latifundio.

La obra reitera una idea que ya apuntaba en *Azúcar y población en las Antillas*, donde identificaba la nacionalidad con los colonos cañeros, reduciendo la nación al azúcar y a la burguesía agraria media asociada a su cultivo. Al igual que muchos estudios de la época e incluso posteriores, Guerra identifica colono con colonia agrícola, sin diferenciar entre grandes o pequeños, entre propietarios o arrendatarios. No contrasta las especificidades porque no conviene hablar de una burguesía agraria. Al presentar a los colonos como base del imaginario nacional, les despoja de los atributos de su clase obviando las relaciones de producción. Autores como Juan y Verena Martínez Alier, así como Jorge Ibarra han acotado el concepto. Los primeros, califican a los colonos como un sector de la burguesía cubana. Para el segundo se trata de una burguesía agraria media, en la que incluye a los propietarios cubanos de ingenios, de grandes colonias de caña y fincas de ganado. y añade un elemento: su subordinación al capital financiero.¹⁸

Precisamente esta circunstancia es destacada por José A. Piqueras quien define a la burguesía agraria cubana: “subordinada al hacendado-industrial y al gran capital comercial, cubano –también– y extranjero, al que aparece uncida: si su producción está destinada a los centrales o precisa de las casas exportadoras para llegar a los circuitos exteriores, lo que hace que se presupongan mutuamente pero también que rivalicen por retener los beneficios”.¹⁹

Una burguesía además, carente de protagonismo social y político, asediada por dificultades que comprenden los precios de la caña y los jornales de los braceros, en

¹⁷ Manuel MORENO FRAGINALS, “En torno a este libro” y Ramiro GUERRA, “A manera de introducción”, in: *Mudos testigos*, 7–11, 21, 24–25.

¹⁸ Juan y Verena MARTÍNEZ ALIER, op. cit., 75. IBARRA, op. cit., 72–73.

¹⁹ José A. PIQUERAS, *Sociedad civil y poder en Cuba. Colonia y poscolonia*, Siglo XXI, Madrid, 2005, 310–311.

competencia con otros colonos –comparten la denominación– mucho más pobres que sirviéndose de una elevado grado de autoexplotación familiar ofrecen su caña a los centrales a un precio competitivo. Es por ello, como agrega dicho autor, “que la común amenaza de la cuestión social despierta el instinto de conservación de clase”. Cuando comienzan las dificultades tras el crack de 1921, esa burguesía se presenta como la portavoz de los propietarios agrarios medios agrupados, como un todo, en la categoría de colonos. Nace la Asociación de Colonos de Cuba (1934) –aunque bajo el patrocinio del Estado– y comienzan a publicarse revistas como *Islas* (1936). Los hacendados “patriotas” del siglo XIX ahora con intereses latifundistas habían perdido su “dignidad”, advierte Guerra.²⁰ Entonces, frente al latifundio desde arriba –identificado con el imperialismo– y el proletariado rural (cubano-antillano) desde abajo, aupan al colono, le añaden valores nacionales y lo presentan como la mejor opción depositaria de la cubanía.

Y en este sentido *Mudos Testigos* pretende mostrar una vida rural idílica que en no pocas ocasiones es desmentida por su propio testimonio. La obra retrata una quimera pero también su realidad. A lo largo de sus páginas vemos las escasas posibilidades de supervivencia de los sectores rurales medios y pequeños y las soluciones propuestas. Una caracterización de la situación en las áreas rurales que podemos resumir en: a) la convivencia en un mismo fundo de varias generaciones que comportó la subdivisión de la propiedad; b) la venta de fracciones del fundo para saldar las deudas, hipotecas, censos y asegurar otras necesidades de la familia; c) la combinación del cultivo de la caña mediante el colonato con un empleo en el ingenio o d) la siembra de cultivos de subsistencia conjuntamente con otros productos para la venta en el mercado local como estrategias de supervivencia y f) el empleo de mano de obra ajena para atender las necesidades del fundo.

Jesús Nazareno era el asiento de una extensa comunidad familiar. En 67 hectáreas residían seis familias: “la de don Guadalupe, formada por seis personas, puesto que Monse con sus dos hijos Guara y Daniel eran parte integrante de la misma; las de sus tres hijastros y las de los dos hijos casados. En total la familia había aumentado en veintitrés miembros, haciendo un gran total de treinta y cuatro personas residentes todas en el núcleo de las cinco caballerías y cordeles”.²¹

Obsérvese que no se trata de un pequeño agricultor, sin embargo la falta de oportunidades para acceder a la propiedad de la tierra o a otro empleo en las áreas rurales habían establecido la costumbre de continuar viviendo en la propiedad paterna que se subdividía en lotes cada vez más pequeños. Tal práctica aumentaba el nivel de pobreza de la clase media rural que parecía condenada a devenir clase campesina, pues el mismo número de hectáreas de siembra debía alimentar cada vez más habitantes. Para 1885 convivían en el demolido cafetal tres generaciones.

Pero Guerra pasa de puntillas sobre esta circunstancia –la falta de oportunidades– e insiste en destacar la solidaridad entre los campesinos: “prestamos de animales

²⁰ GUERRA, *Azúcar y población*, 68–69.

²¹ Monse era la antigua esclava doméstica que tras la abolición continuó trabajando en la casa. GUERRA, *Mudos Testigos*, 110–111.

de trabajo, arados y otros implementos agrícolas” y las llamadas “juntas para realizar cierta clase de trabajos urgentes, los cuales demandaban muchos brazos en un momento dado, como construir una casa o el corte de la caña quemada que necesitaba ser recogida y enviada al ingenio de forma inmediata, para arar un lote grande de tierra o ayudar en una siembra de urgencia”. También recuerda cómo su madre ayudaba a los vecinos “en apuros” —léase de menos recursos— con viandas y huevos, pollos para hacer caldo a los enfermos e incluso prendas de ropa.²²

La descripción anterior reflejaba una vida de trabajo, pero también de amistad y auxilio ante las dificultades. Esa vida en la que coincidían los testimonios de algunos contemporáneos y los libros de viajeros a lo largo de todo el siglo XIX, donde el agricultor y el campesino se confundían con la belleza del paisaje: gentes “simpáticas”, aficionadas al juego, al canto y al amor, que residían en “paraísos terrestres”.²³ *Jesús Nazareno* poseía todos los elementos para encajar en esta noción paradisíaca. Se asentaba en terrenos fértiles donde “se daba de todo: caña, tabaco, café, plátano, yuca, boniato, maíz, millo, malanga, fríjoles negros, calabazas y melones, piña, maní, ajonjolí, tomate, hortalizas varias de muy buena calidad y otros muchos productos de la tierra”.²⁴ Sin embargo, las dificultades se presentaron prácticamente al mismo tiempo que se efectuaba la compra del demolido cafetal.

La crisis del cultivo del café,²⁵ había marcado la decadencia de la finca y animado a sus anteriores propietarios a desprenderse de ella para aprovechar el alza en el precio de los terrenos. En 1857 José Guadalupe Sánchez compró la finca por 6.000 pesos, con una extensión aproximada de 214 hectáreas. No era un fundo pequeño y el precio de la tierra —unos 28 pesos por hectárea— tampoco era bajo. A lo anterior habría que sumar otra circunstancia negativa que gravitaba sobre el mercado de tierras, la mayoría de las propiedades se encontraban gravadas por censos y capellanías, cargas que fueron reconocidas por el comprador.²⁶

Ramiro Guerra, en su libro, saluda que la finca, anteriormente en mano de propietarios absentistas y cultivada con esclavos, se transformara en asiento familiar bajo

²² *Ibidem*, 143, también 129–133. El sistema de ayuda mutua entre el campesinado en Teodor SHANIN, *Campesinos y sociedades campesinas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1971, 217–128.

²³ Buenaventura PASCUAL FERRER, “Viaje a la isla de Cuba en 1798”, in: *Revista de Cuba*, Carta Sexta, tomo 2, La Habana, 1878, 130. Condesa de MERLÍN, “Carta XXVI. A M. Gentien de Dissay”, in: Nara Araújo (ed.), *Viajeras al Caribe*, La Habana, Casa de las Américas, 1983, 138. José Quintín SUZARTE, “Los Guajiros”, in: Antonio Bachiller y Morales, *Tipos y costumbres de la isla de Cuba: colección de artículos*, ilustr. Víctor Patricio de Landaluz, La Habana, Editor Miguel de Villa, 1881, 57–58. Un análisis de estas cuestiones en Carlos VENEGAS, “Estancias y sitios de labor: su presencia en las publicaciones cubanas del siglo XIX”, in: *Colonial Latin American Historical Review*, vol. 10, no. 1, UNM, 2001, 27–60.

²⁴ Ramiro GUERRA, *Mudos testigos*, 28.

²⁵ Sobre el cultivo del café y el desarrollo económico de la isla en estos años véanse Julio Le RIVEREND, *Historia Económica de Cuba*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1971, 168–173. Heinrich FRIEDLAENDER, *Historia económica de Cuba*, La Habana, Ciencias Sociales, 1978, 139–142 y 243–250.

²⁶ Un censo perpetuo de 126 onzas de oro y otro de 2.169 pesos a favor del hospital de San Juan de Dios al 5%. GUERRA, *Mudos testigos*, 50, 84, 87 y 93.